

DICTAMEN DE PREADJUDICACIÓN



Año 2021

Información Básica

Número de proceso de compra	Nombre de proceso de compra	Expediente
99-0097-LPU21	Adquisición de Hormonas de Crecimiento, con destino a la Dirección de Niñez y Adolescencias	EX-2021-02923695- -GDEBA-DPSCMSALGP
Tipo de proceso de compra	Tipo Modalidad	Ejercicio
Licitación Pública	Sin modalidad	2021
Encuadre legal	Objeto de la contratación	Rubro
Ley N° 13.981 y Decreto N° 59/19	Adquisición de Hormonas de Crecimiento, con destino a la Dirección de Niñez y Adolescencias	Medicamentos y Productos Farmaceuticos
Repartición solicitante	Fecha de apertura	Oferta confirmada
99-MINISTERIO DE SALUD - SEDE CENTRAL - - SUBSECRETARIA DE ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS	07/06/2021 10:00:00 a.m.	10

Proveedores evaluados

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social
30705065167	GEMABIOTECH SAU
30707416528	REDIMER S.A.
30710138474	DNM FARMA S.A
30538474858	ROFINA S A I C F
30516620397	NOVARTIS ARGENTINA S A
30503518518	PFIZER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
30661838775	DROGUERIA META S A
30629365504	DROGUERIA LINO SRL
30516968431	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
30693286553	NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S A

Propuestas recomendadas

En la Provincia de Buenos Aires, con fecha 20/08/2021 se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante disposición con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Reglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario final	Precio total final
--------	-----------	----------	-----------------------	--------------------

1.1	PFIZER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1217,00 UNIDAD	\$ 25126,48	\$ 30578926,16
2.1	DROGUERIA LINO SRL	117,00 UNIDAD	\$ 21189,00	\$ 2479113,00
4.1	DROGUERIA LINO SRL	94,00 UNIDAD	\$ 86709,00	\$ 8150646,00
5.1	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	476,00 UNIDAD	\$ 48577,00	\$ 23122652,00
6.1	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	695,00 UNIDAD	\$ 26234,00	\$ 18232630,00
7.1	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	695,00 UNIDAD	\$ 52471,00	\$ 36467345,00
8.1	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	414,00 UNIDAD	\$ 78706,00	\$ 32584284,00
9.1	NOVARTIS ARGENTINA S A	585,00 UNIDAD	\$ 18721,37	\$ 10952001,45
10.1	NOVARTIS ARGENTINA S A	390,00 UNIDAD	\$ 37442,34	\$ 14602512,60
11.1	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	702,00 UNIDAD	\$ 67305,00	\$ 47248110,00
12.1	SUIZO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	905,00 UNIDAD	\$ 34968,00	\$ 31646040,00
13.1	ROFINA S A I C F	437,00 UNIDAD	\$ 54638,72	\$ 23877120,64
14.1	ROFINA S A I C F	344,00 UNIDAD	\$ 21855,46	\$ 7518278,24
15.1	DROGUERIA META S A	351,00 UNIDAD	\$ 5925,92	\$ 2079997,92
16.1	DROGUERIA META S A	422,00 UNIDAD	\$ 28349,38	\$ 11963438,36
17.1	DROGUERIA META S A	39,00 UNIDAD	\$ 76543,21	\$ 2985185,19

Precio total de la Pre adjudicación final:304488280,56

Ofertas desestimadas

GEMABIOTECH SAU				
Renglón	Descripción	Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
3.1	HORMONAS MEDICINALES; PRESENTACION ENVASE X 4 UI - TIPO ASOCIACION - USO CRECIMIENTO - DROGA GENERICA SOMATOTROFINA HUMANA - FORMA FARMACEUTICA AMPOLLA	Especificación	Dejar sin efecto la adquisición del renglón, teniendo en cuenta los motivos expuestos mediante rectificatoria emitida por el Asesoramiento técnico económico de la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 162 mediante IF-2021-16620248-GDEBA-DPSCMSALGP	
REDIMER S.A.				
Descripción	Evaluación Administrativa	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	
Requisito: Ver Pliego de Bases y Condiciones Particulares	Se rechaza a la firma por no dar cumplimiento a la requisitoria efectuada oportunamente, atento a lo manifestado por la Dirección de Compras y Suministros a orden 187 y lo indicado en el asesoramiento técnico económico emitido por la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 189.-			
Renglón	Descripción	Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
3.1	HORMONAS MEDICINALES; PRESENTACION ENVASE X 4 UI - TIPO ASOCIACION - USO CRECIMIENTO - DROGA GENERICA SOMATOTROFINA HUMANA - FORMA FARMACEUTICA AMPOLLA	Especificación	Dejar sin efecto la adquisición del renglón, teniendo en cuenta los motivos expuestos mediante rectificatoria emitida por el Asesoramiento técnico económico de la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 162 mediante IF-2021-16620248-GDEBA-DPSCMSALGP	
NOVARTIS ARGENTINA S A				
Renglón	Descripción	Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
6.1	HORMONAS MEDICINALES; PRESENTACION ENVASE X 1,5 mL - TIPO MONODROGA - USO CRECIMIENTO - DROGA GENERICA SOMATOTROPINA HUMANA 5 mGr - FORMA FARMACEUTICA LAPICERA PRELLENADA	Especificación	Rechazar por los motivos expuestos mediante rectificatoria emitida por el Asesoramiento técnico económico de la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 162 mediante IF-2021-16620248-GDEBA-DPSCMSALGP.	

7.1	HORMONAS MEDICINALES; PRESENTACION ENVASE X 10 mGr - TIPO MONODROGA - USO CRECIMIENTO - DROGA GENERICA SOMATOTROPINA HUMANA - FORMA FARMACEUTICA JERINGA PRELLENADA	Especificación	Rechazar por los motivos expuestos mediante rectificatoria emitida por el Asesoramiento técnico económico de la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 162 mediante IF-2021-16620248- GDEBA-DPSCMSALGP.	
DROGUERIA LINO SRL				
Renglón	Descripción	Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
3.1	HORMONAS MEDICINALES; PRESENTACION ENVASE X 4 UI - TIPO ASOCIACION - USO CRECIMIENTO - DROGA GENERICA SOMATOTROFINA HUMANA - FORMA FARMACEUTICA AMPOLLA	Especificación	Dejar sin efecto la adquisición del renglón, teniendo en cuenta los motivos expuestos mediante rectificatoria emitida por el Asesoramiento técnico económico de la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 162 mediante IF-2021-16620248- GDEBA-DPSCMSALGP	

Encuadre legal:

Art. 20, Ap. 3 del Anexo 1 del DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA

Observaciones:

Atento a lo manifestado por la Dirección de Compras y Suministros a orden 187 y lo indicado en el asesoramiento técnico económico de la Dirección Provincial de Salud Comunitaria a orden 189 (IF-2021-20387300), se procede a RECTIFICAR PARCIALMENTE el Dictamen emitido a orden 164 para los renglones nº 2 y 4. Atento a los valores ofertados para el presente llamado, considerando la índole de la prestación y lo informado por esa Dependencia a orden 141, 145, 162 y 189, esta Comisión deja a criterio de la Superioridad la continuidad del trámite en curso, teniendo en cuenta la necesidad, el costo, el tiempo de iniciar una nueva contratación y la urgencia de contar con dichos insumos. A su vez se estima, a fin de no dilatar el proceso, que durante la sustanciación del procedimiento administrativo o con el perfeccionamiento del contrato, la firma DROGUERIA LINO SRL deberá dar cumplimiento con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Art. 5º Declaración jurada que manifieste inexistencia de causales de inhabilidad previstas en el Art. 16º ap. III del Anexo I del Decreto Reglamentario N° 59/19 y Art. 16º Inc. d) Declaración en instrumento privado que indique que no ha sido demandado por la Prov. de Bs. As. o sus entidades descentralizadas por causas fiscales o contractuales. Realizado el análisis formal y técnico de las ofertas aconsejadas, esta Comisión concluye que las mismas dieron cumplimiento a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

La Plata, 20 de agosto de 2021

Exposición

Tres (3) días hábiles de acuerdo al art. 20, apartado 6, del DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Ana María Vacca	Administrativo	Autorizada
Analia Gonzalez	Administrativo	Autorizada
Omar Alberto Pertusati	Administrativo	Autorizada



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Preadjudicación

Número:

Referencia: Dictamen del 20-08-21 99-0097-LPU21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.